



AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0097
RESOLUCIÓN DTC NO. 0337 DEL 17 DE MARZO DEL 2023

Florencia, Caquetá 10 de mayo del 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar al señor MIGUEL ANGEL CASTRO CC No. 17.631.078. de la RESOLUCION No. 0337 del 17 de marzo del 2023 – “*Por medio de la cual se declara la perdida de ejecutoria de la Resolución No. 0349 del 22 de marzo del 2017, y se procede al cierre del expediente CO-06-18-094-X-002-136-16*”, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: Un (1) ejemplar del RESOLUCION No. 0337 del 17 de marzo del 2023, el cual consta de nueve (09) páginas.

Contra el presente acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante el despacho de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación personal o desfijación del aviso según sea el caso, con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó	Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caqueta	
Elaboró	Dulfary Capera Garcia	Secretaria Ejecutiva	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267 Fax: 4295 255 Mocoa, Putumayo
AMAZONAS Tel: (8) 5925 064 - 5927 619 Fax: 5925 065 Leticia Amazonas
CAQUETA Tel: (8) 4351 870 - 4352 490 Fax: 4350 885 Florencia Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 42 46 339 Mocoa Putumayo

Correo electrónico: atencion@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506